



SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE 17 DE MAYO DE 2021
ACTA CD-ORD-ARTES N° 010/2021

En la ciudad de Quito D.M., a las 09h36 del día lunes 17 de mayo de 2021, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, mediante la plataforma virtual Microsoft Teams, con la presencia de los siguientes miembros: MAV. Xavier León, Decano, quien preside; PhD. César Portilla, Representante de Profesores e Investigadores; MSc. Amaranta Moral, Representante de Profesores e Investigadores; y, como participantes con voz, el MSc. Javier Escudero, Subdecano; MSc. Santiago Rodríguez, Director Carrera Artes Escénicas-Teatro; MSc. Julián Pontón, Director de Carrera Artes Musicales (e); MSc. Ana María Palys, Coordinadora de Carrera de Danza, MSc. Fernanda Arias, Directora del Consejo de Posgrado.

Se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo bajo la Presidencia del MAV. Xavier León, Decano y actúa como Secretaria, Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside declara instalada la sesión virtual y solicita que la secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

1. LECTURA DE COMUNICACIONES. -

1.1. Aprobación de Actas:

Nro. 005 Ordinaria de miércoles 17 de marzo 2021

Nro. 006 Extraordinaria de 23 de marzo de 2021

Nro. 007 Extraordinaria de 24 de marzo de 2021

Nro. 008 Ordinaria de 16 de abril de 2021

Nro. 009 Extraordinaria de 7 de mayo de 2021

1.2. Oficio UCE-FAR-SUB-2021-0056-0.-Solicitud de asignación de fecha para reapertura del sistema SIU de la Facultad de Artes.

1.3. Oficio UCE-FAR-CPO-2021-0029-0.- Solicitud urgente nueva modificación en el cronograma del programa MIDDC.

1.4. Oficio UCE-FAR-CPO-2021-0031-0.- Solicitud ayuda estudiante MIDDC y Oficio UCE-FAR-DEC-2021-0209-0.- Autorización inscripción y matrícula Srta. Carolina Vásquez Ortega en la Maestría en Investigación de Dirección y Dramaturgias Contemporáneas.

1.5. Oficio UCE-FAR-CPO-2021-0033-0.- Cambio Docente MIDDC.

1.6. Comunicación s/n de mayo 09 de 2021 del MSc. Alejandro Aguirre, Docente de la Carrera de Artes Escénicas-Teatro.

1.7. Oficio Nro. SFA-178-2021.- Declaración de aptitud el Sr. Viteri Martínez Benjamín Alexandr-Carrera Artes Plásticas.

1.8. Oficio Nro. 193-DCT.-Situación académica del Sr. Jorge Bolívar Gancino Morocho, Licenciado en Actuación Teatral.

1.9. Oficio UCE-FAR-DCAE-2021-0051-0.- Análisis y aprobación Actividades Comisión de Género.



Una vez aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos.

1.1. Aprobación de Actas;

Nro. 005 Ordinaria de miércoles 17 de marzo 2021.- Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria de Consejo Directivo N° 005-2021 de 17 de marzo de 2021, con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes.

Nro. 006 Extraordinaria de 23 de marzo de 2021.- Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión extraordinaria de Consejo Directivo N° 006-2021 de 23 de marzo de 2021, con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes.

Nro. 007 Extraordinaria de 24 de marzo de 2021.- Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión extraordinaria de Consejo Directivo N° 007-2021 de 24 de marzo de 2021, con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes.

Nro. 008 Ordinaria de 16 de abril de 2021.- Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria de Consejo Directivo N° 008-2021 de 16 de abril de 2021, con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes.

Nro. 009 Extraordinaria de 7 de mayo de 2021.- Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión extraordinaria de Consejo Directivo N° 009-2021 de 07 de mayo de 2021, con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes.

ASUNTOS ACADÉMICOS. -

1.2. Oficio UCE-FAR-SUB-2021-0056-0.-Solicitud de asignación de fecha para reapertura del sistema SIIU de la Facultad de Artes.

Para conocimiento se da lectura del Oficio Nro.UCE-FAR-SUB-2021-0056-0 de 10 de mayo de 2021, mediante el cual el MSc. Javier Escudero, Subdecano, le solicita a la Dra. María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado, se asigne una fecha para la reapertura del sistema SIIU para ingresar homologaciones, cambios de carrera y de facultad de la Facultad de Artes, en razón de que existió un error en la designación de la persona que iba a ingresar esos datos en el citado sistema.

1.3. Oficio UCE-FAR-CPO-2021-0029-0.- Solicitud urgente nueva modificación en el cronograma del programa MIDDC.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 010/2021, de fecha lunes 17 de mayo de 2021, conoció los Oficios Nros. UCE-FAR-CPO-2021-0019-0 de abril 20 de abril de 2021, mediante el cual la MSc. Fernanda Arias, directora del Consejo de Posgrado, le solicita al MAV. Xavier León, Decano y Presidente del Consejo Directivo, se tramite de urgencia ante las autoridades respectivas, una nueva modificación en el cronograma del programa de la Maestría en Investigación de Dirección y Dramaturgias Contemporáneas, en razón de que el estudiante Francisco Bedoya cuenta recién con la aprobación de la



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA -CD-ORD-ARTES N° 010/21
17 de mayo de 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA -CD-ORD-ARTES N° 010/21
17 de mayo de 2021

ampliación del plazo de pago de la Tarjeta Diners a 24 meses; y, el, UCE-FAR-DEC-2021-0204-0 de abril 20 de 2021, con el cual el Mav. Xavier León, le solicita a la Dra. María Mercedes Gavilánez Phd., Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, la aprobación de una nueva modificación en el cronograma del programa de la citada maestría (Matrículas del 22 de marzo al 23 de abril de 2021), por las razones expuestas por la directora del Consejo de Posgrado.

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 074-2021

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 074-2021

- Ratificar la autorización ad-referéndum concedida por el Mav. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, la modificación en el cronograma del Programa de la Maestría en Investigación, Dirección y Dramaturgias Contemporáneas, quedando de la siguiente manera:

Del 11 al 22 de enero de 2021	Inscripciones
Del 25 al 29 de enero de 2021	Proceso de admisión – Revisión de documentación
Del 8 al 12 de febrero de 2021	Proceso de admisión – Entrevistas
15 de febrero de 2021	Publicación de resultados
Del 22 de febrero al 12 de marzo de 2021	Matrículas ordinarias
Del 22 de marzo al 23 de abril de 2021	Matrículas extraordinarias (antes 14 de abril de 2021)
26 de abril de 2021	Inauguración del programa

- Solicitar a la Dra. María Mercedes Gavilánez PhD-, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, la aprobación de la nueva modificación en el cronograma de la Maestría en Dirección y Dramaturgias Contemporáneas para continuar con los trámites correspondientes

14. Oficio UCE-FAR-CPO-2021-0031-0.- Solicitud ayuda estudiante MIDDC. y Oficio UCE-FAR-DEC-2021-0209-0.- Autorización inscripción y matrícula Srta. Carolina Vásconez Ortega en la Maestría en Investigación de Dirección y Dramaturgias Contemporáneas.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 010/2021, de fecha lunes 17 de mayo de 2021, conoció los Oficios Nros. UCE-FAR-CPO-2021-0031-0 de abril 22 de 2021, mediante el cual la MSc. Fernanda Arias, directora del Consejo de Posgrado, le solicita al Mav. Xavier León, Decano y presidente del Consejo Directivo, autorice la Inscripción y Matrícula de la Srta. Carolina Vásconez Ortega como estudiante de la Maestría de Investigación en Dirección y Dramaturgias Contemporáneas, tomando en consideración que el viernes 23 de abril de 2021 se cierra el proceso de matrículas extraordinarias; y, el Oficio UCE-FAR-DEC-2021-0209-0 de abril 22 de 2021, con el cual el Mav. Xavier León, Decano,



autoriza la inscripción y matrícula de la Srta. Carolina Vásconez, en el programa de Maestría señalado anteriormente.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 075-2021

- Ratificar la autorización ad-referéndum concedida por el MAV, Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, para que se proceda a la inscripción y matrícula de la Srta. Carolina Vásconez Ortega en la Maestría de Investigación en Dirección y Dramaturgias Contemporáneas.
- Autorizar al departamento financiero y a cómputo de la Facultad de Artes proceder al cobro, registro y demás gestiones para que al Srta. Carolina Vásconez pueda completar con su trámite de matrícula hasta el viernes 23 de abril de 2021, fecha en la cual se cierra el proceso de matrículas extraordinarias de dicha Maestría.

15. Oficio UCE-FAR-CPO-2021-0033-0.- Cambio Docente MIDDC.

El Consejo Directivo, en sesión CD-ORD-ARTES N° 010 /2021, de fecha lunes 17 de mayo de 2021, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-CPO-2021-0033-0 de mayo 14 de 2021, mediante el cual la MSc. Fernanda Arias, Directora del Consejo de Posgrado, le informa al MAV, Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, que, por la tardanza en los protocolos para la contratación de docentes extranjeros para la Maestría de Investigación en Dirección y Dramaturgias Contemporáneas, la maestra Postdoctoral Melissa Ferreira, quien iba a dictar el módulo de Investigación en Artes se ha excusado, manifestando que los tiempos no serán suficientes para coordinar con la Universidad en la que labora los permisos correspondientes.

Además, le comunica que la MSc. Madeleine Loayza, Coordinadora de la Maestría MIDDC, se ha contactado con la maestra Luciana Lyra, quien tiene dos postdoctorados y ha manifestado su interés en dictar la cátedra de Investigación en Artes; por lo que solicita se tramite ante las autoridades respectivas el cambio de docente:

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 076 - 2021

- Solicitar a la Dra. María Mercedes Gavilánez PhD., Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, la autorización correspondiente para contratar a la maestra Luciana Lyra, para que dicte la asignatura de Investigación en Artes en la maestría en Investigación de Dirección y Dramaturgias Contemporáneas, solucionando de esta manera la ausencia de la Prof. Melisa Ferreira, y poder continuar con la programación de la Maestría.



Se adjunta la documentación que avala el pedido de contratación de la Prof. Lúiana Lyra.

1.6. Comunicación s/n de mayo 09 de 2021 del MSc. Alejandro Aguirre, Docente de la Carrera de Artes Escénicas-Teatro.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 010/2021, de fecha lunes 17 de mayo de 2021, conoció oficio sin número de fecha 12 de febrero de 2021, mediante el cual el MSc. Alejandro Aguirre Salas, docente, solicita al Director de Carrera de Artes Escénicas - Teatro se aclare el motivo de la asignación de la carga horaria para el periodo académico 2021 - 2021.

Con este antecedente, el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 077 - 2021

- 1) El Director de carrera de Artes Escénicas – Teatro, en cumplimiento a las funciones establecidas en el Art. 84.2, literal i), ha planificado y asignado la carga horaria docente de manera correcta y oportuna.
- 2) El Consejo de Carrera de Artes Escénicas – Teatro, en sesión extraordinaria N° 9 realizada el viernes 26 de marzo de 2021, validó la asignación de carga horaria y horarios de actividades académicas de los profesores para el periodo académico 2021 – 2021 de conformidad con el Art. 83, literal c).
- 3) Mediante oficio UCE-VAP-2021-0405-0, la Dra. María Augusta Espin, PhD., Vicerrectora Académica y de Posgrado, informa al MAV. Xavier León, Decano de la Facultad de Artes, la aprobación de la matriz de carga horaria para el periodo académico 2021-2021 de la Facultad de Artes.
- 4) La carga horaria asignada a todos los docentes de la Facultad de Artes, se la realizó analizando perfil profesional del docente y la necesidad institucional que tiene la carrera para la asignación de materias a su personal docente. Por lo que las asignaturas, Historia del Teatro IV, Historia del Teatro VI, Historia del Teatro Moderno e Historia del Teatro Moderno del siglo XX son pertinentes y adecuadas para que el MSc. Alejandro Aguirre las dicte.
- 5) Se sugiere al señor Director de la Carrera de Artes Escénicas - Teatro que, para la carga horaria del periodo académico 2021-2022, analice la solicitud del profesor MSc. Alejandro Aguirre Salas, en función de sus intereses de desarrollo investigativo y profesional, dados por sus estudios doctorales que está cursando.



ASUNTOS ESTUDIANTILES. -

1.7. Oficio Nro. SFA-178-2021.- Declaración de aptitud el Sr. Viteri Martínez Benjamín Alexander-Carrera Artes Plásticas.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 010 /2021, de fecha lunes 17 de mayo de 2021, conoció el Oficio N° SFA-178 de 14 de mayo de 2021, mediante el cual la Ab. Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada, le solicita al MAV: Xavier León, Decano y Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Artes, se le declare en aptitud al señor Viteri Martínez Benjamín Alexander, estudiante de la Unidad de Titulación (2020-2020), para recibir el Grado Académico Profesional de tercer nivel, una vez que ha cumplido con el plan de estudios de la carrera de Artes Plásticas, y con los requisitos legales, reglamentarios, estatutarios; y, demás disposiciones de autoridad competente.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 078 - 2021

- Declarar en aptitud al señor **VITERI MARTINEZ BENJAMIN ALEXANDER**, portador de la cédula de ciudadanía N° 1725024754, estudiante de la Unidad de Titulación (2020-2020) de la carrera de Artes Plásticas, para que reciba el grado académico profesional de tercer nivel, una vez que ha cumplido con el plan de estudios de dicha carrera y con los requisitos legales, reglamentarios, estatutarios y, demás disposiciones de autoridad competente.

1.8. Oficio Nro. 193-DCT.- Situación académica del Sr. Jorge Bolívar Gancino Morocho, Licenciado en Actuación Teatral

PENDIENTE ELABORACIÓN INFORME JURIDICO DRA. ANDREA VARGAS.

ASUNTOS VARIOS. -

1.9. Oficio UCE-FAR-DCAE-2021-0051-0.- Análisis y aprobación Actividades Comisión de Género.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 010 /2021, de fecha lunes 17 de mayo de 2021, conoció el Oficio UCE-FAR-DCAE-2021-0051-0 de mayo 14 de 2021, mediante el cual la MSc. Amaranta Moral, Coordinadora de la Comisión de Género de la Facultad de Artes, le da a conocer al MAV: Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, las actividades que la Comisión de Género ha planificado para los estamentos de la Facultad de Artes, durante el semestre 2021-2021; y, le solicita autorización para que éstas sean ejecutadas por dicha comisión.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:



RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 080-2021

- 1) Informar a la MSc. Amaranta Moral, Coordinadora de la Comisión de Género de la Facultad de Artes, que la propuesta presentada para iniciar las actividades de esta Comisión durante el semestre 2021-2021 ha sido aprobada.
- 2) Comunicar a la MSc. Amaranta Moral, Coordinadora de la Comisión de Género, que las actividades que lleve a cabo dicha Comisión, deberán ser coordinadas conjuntamente con el MSc. Javier Escudero, Subdecano de la Facultad de Artes.
- 3) Comunicar a la MSc. Amaranta Moral, Coordinadora de la Comisión de Género que, para la realización de las actividades previstas sobre este tema, se deberá tomar en cuenta lo siguiente:
 1. Que el taller que se dicte sea un taller introductorio, el mismo que deberá ser parte de una agenda más amplia.
 2. Que el punto 2 y 3 del taller cuenta con aval académico, lo cual se deberá informar a la plana docente.
 3. Que el taller tiene el carácter de obligatorio para docentes, empleados y trabajadores y estudiantes de primer nivel de la Facultad de Artes.

Siendo las 13h47 se termina la sesión.

MAV. Xavier León Borja
DECANO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Ab. Andrea Vargas Ordóñez
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Tere Vaca V.
2021-06-22
12h11



RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N.º 080-2021

- 1) Informar a la MSc. Yanina Alvarado Coordinadora de la Comisión de Género de la Facultad de Artes que la propuesta presentada para el año 2021 ha sido aprobada por la Comisión de Género.
- 2) Comunicar a la MSc. Yanina Alvarado Coordinadora de la Comisión de Género que las actividades que lleve a cabo dicha comisión, deben ser coordinadas con el MSc. Javier Escobar Subdirector de la Facultad de Artes.
- 3) Comunicar a la MSc. Yanina Alvarado Coordinadora de la Comisión de Género que para la realización de las actividades previstas sobre esta línea se debe tener en cuenta lo siguiente:
 1. Que el taller que se debe ser un taller interdisciplinario, el mismo que deberá ser parte de una agenda más amplia.
 2. Que el punto 2 y 3 del taller cuenta con un calendario, lo cual se deberá incorporar a la plan docente.
 3. Que el taller tiene el carácter de obligatorio para los docentes involucrados.

Se cierra la sesión

Ab. Andrea Vargas Ordoñez

MAY. Zaira Fajón Borja

SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO

PRESENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

17/05/2021
17:11